FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

RELATIVA A LA LICITACIÓN No. FPE-RZO-CPE-O003/2018, correspondiente a la **Asesoría Especializada sobre el Bienestar Animal en Refugios del Zoológico la Pastora, Guadalupe, N.L,** dentro del Proyecto de ***"Regeneración Zoológico en Nuevo Parque Ecológico La Pastora"***.

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 28 de junio de 2018, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la sala de Licitaciones del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, la suscrita Arq. Melany Altschuler Chessani, Directora de Planeación y Nuevos Proyectos de FIDEPROES en representación del Arq. Jorge Luis Martínez Lara, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 004/2018, asistida por el Ing. Tomas Enrique de Hoyos Villarreal Director de Proyectos e Infraestructura, Lic. Gerardo Gamboa Lozano, Director Jurídico y Concertación de FIDEPROES y el Lic. Fernando Moncada Saavedra Secretario Técnico y Subdirector Jurídico, así como el invitado especial C. Agustín Alonso Torres, Auditor de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado y los participantes de dicha procedimiento, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio al Fallo Técnico y Apertura Económica relativa a la Licitación **No. FPE-RZO-CPE-O003/2018,** correspondiente a la **Asesoría Especializada sobre el Bienestar Animal en Refugios del Zoológico la Pastora, Guadalupe, N.L,** dentro del Proyecto de ***"Regeneración Zoológico en Nuevo Parque Ecológico La Pastora"***, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación de referencia; acorde a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso, y a los artículos 1, 3, 6, 9, 24 fracción I, 29 fracción III, 35, 36, 49, 50 fracción II, 51, 52, 54, 55, 56 ,58 y demás relativos a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L, procediendo a informar a los presentes el resultado del análisis técnico detallado efectuado por esta Dependencia de las propuestas presentadas.

En este acto en presencia del participante e invitados y con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de conformidad a lo establecido en los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por este Fideicomiso, por lo que a continuación se menciona que no hubo empresas desechadas y a continuación se menciona la empresa que se declara solvente para continuar con este concurso:

- ZOO MUNDO SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

Acto continuo trajo a la vista de los presentes el sobre que contenía las propuesta y se constató que no presentaba signos de violación por lo que procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, verificando el contenido del mismo resultó que la propuesta del participante cuyo monto se indica a continuación presenta, en principio, los documentos solicitados en el numeral 4.3 de las BASES que rigen el presente procedimiento por lo que es recibida por la convocante para su revisión detallada, cuantitativa y cualitativa, y posterior dictamen.

No.	CONCURSANTE	MONTO CON I.V.A.
1	**ZOO MUNDO SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.**	**$ 1,984,567.60**

Firmados que fueron los anexos E-3 y E-4 de la propuesta económicas aceptada se citó a los asistentes para que acudan a este mismo lugar el próximo día 04 de julio del 2018 a las 10:00 horas para conocer el fallo de este procedimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 56 último párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Con lo anterior se da por terminada el presente acto de Fallo Técnico y Apertura Económica, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de la misma al participante, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo en este acto que la misma será publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"

ARQ. MELANY ALTSCHULER CHESSANI
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL

Torre Administrativa piso 28, Washington 2000, Col. Obrera, Mty., Nuevo León. C.P. 64010. Tel: 20.33.21.95 | www.fideproes.gob.mx

Licitación No. FPE-RZO-CPE-O003/2018

ING. TOMAS ENRIQUE DE HOYOS VILLAREAL
Director de Proyectos e Infraestructura

LIC. GERARDO GAMBOA LOZANO
Director Jurídico y Concertación

LIC. FERNANDO MONCADA SAAVEDRA
Secretario Técnico y Subdirector Jurídico

AGUSTÍN ALONSO TORRES
Auditor
Esta Contraloría revisará el Procedimiento por Convocatoria pública

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ZOO MUNDO SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.
C. JOSÉ RAMÓN DONJUÁN QUINTERO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de fecha 28 de junio de 2018 correspondiente a la Licitación No.FPE-RZO-CPE-O003/2018 de FIDEPROES.

Torre Administrativa piso 28, Washington 2000, Col. Obrera, Mty., Nuevo León. C.P. 64010. Tel: 20.33.21.95 | www.fideproes.gob.mx